



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGIA

**6430*****Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III***

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de soporte a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Cabe indicar que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece la orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina el orden de prelación.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-6005/2021	Eranovum E-mobility, S.L.	***4823**	Los importes del presupuesto aportado no coinciden con los importes del presupuesto incluidos en el proyecto de instalación del punto de carga. Hay que aclarar. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud relativa al punto de recarga debidamente cumplimentado con los datos de la empresa instaladora.	
MOVESIII-6038/2021	PEREZ SANTAMARIA, CARLOS	***0623**	Es debe aclarar la divergencia entre la potencia del punto de carga del presupuesto (7,4 kW) y la presentada en el trámite telemático (22 kW).	Aclaración
MOVESIII-6171/2021	GIBELI ENSEÑAT, JOSE	***8445**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante.	Aclaración
MOVESIII-6243/2021	HUGUENIN, DETLEF	***9521**	Es necesario presentar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (falta la firma del solicitante).	
MOVESIII-6390/2021	K10 GLOBAL MOBILITY MALLORCA SL	***9911**	Se debe aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formula la solicitud de ayuda en su condición de representante de la misma, inscrita debidamente, en su caso, en los registros públicos correspondientes (Escrituras de la empresa solicitante de la ayuda). Se debe presentar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. (la persona que firma como representante legal de la empresa instaladora no es de ninguna de las dos empresas que aparecen en el documento 5, según su firma digital), En el documento 6, en el apartado "datos del representante legal", deben aparecer los datos del representante legal de la empresa solicitante de la ayuda, En el documento 7, en el apartado "datos del representante legal", deben aparecer los datos del representante legal de la empresa solicitante de la ayuda, En el documento 8, en el apartado "datos del representante legal", deben aparecer los datos del representante legal de la empresa solicitante de la ayuda	



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-6721/2021	AGUILO FUSTER, JOSE IGNACIO	***0281**	Se debe presentar una copia del DNI renovado, ya que el presentado está caducado. La ubicación del PRVE que aparece en el presupuesto no coincide con la del documento 5 (Un indica el número 43 y el presupuesto indica el número 47, aclarar cuál es el correcto). Se debe presentar el presupuesto/factura desglosado por partidas y precios unitarios, ya que el presentado no indica el precio de cada partida presupuestaria.	
MOVESIII-6723/2021	AGENCIA DE ESTRATEGIA TURISTICA DE LES ILLES BALEARS	***5500**	La persona que firma el documento 1, según la documentación aportada, no figura como representante de la entidad solicitante de la ayuda y es necesario rellenar correctamente los datos del representante legal. Falta presentar una declaración responsable de vinculación con el sector público. La persona que firma el documento 6, según la documentación aportada, no figura como representante de la entidad solicitante de la ayuda y es necesario rellenar correctamente los datos del representante legal. La persona que firma el documento 7, según la documentación aportada, no figura como representante de la entidad solicitante de la ayuda y es necesario rellenar correctamente los datos del representante legal. La persona que firma el documento 8, según la documentación aportada, no figura como representante de la entidad solicitante de la ayuda y es necesario rellenar correctamente los datos del representante legal.	
MOVESIII-7096/2021	HERRERO VENET, JUAN FRANCISCO	***9593**	En el documento 1 se debe indicar si pertenece a un municipio con reto demográfico, se debe indicar la inversión con IVA y la ayuda solicitada y se deben rellenar los puntos 5 y 7. En el documento 5 hay que rellenar los datos de la empresa instaladora, los datos del programa 2 y falta la firma de la empresa instaladora	
MOVESIII-7197/2021	Garcia Garcia, Yolanda	***4045**	El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incluir el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que realizó la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.	Aclaración
MOVESIII-7212/2021	Gonzalez Rosado, Rocío Inmaculada	***9852**	En el documento 5 falta la firma de la empresa instaladora	
MOVESIII-7224/2021	BRATTLOF, PHILIP ARNOLD	***3741**	Se debe presentar el presupuesto o la factura del vehículo que se desea adquirir, ya que el presentado indica el descuento de 1.000€, pero en el total no se refleja este descuento. Por otro lado, al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que realizó la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.	
MOVESIII-7254/2021	García Jurado Duran, Jordi	***3594**	El presupuesto/factura del PRVE debe estar desglosado por partidas y precios unitarios. Se debe presentar el documento 5 firmado por el solicitante y la empresa instaladora (falta la firma de la empresa instaladora)	
MOVESIII-7370/2021	PEREZ DE TUDELA MARTOS, ANGELES	***3318**	Se debe presentar una declaración responsable firmada en la que se aclare en qué cuenta bancaria se desea recibir la subvención. Debe aportarse el presupuesto con la ubicación correspondiente al punto de carga, indicando el polígono y parcela correspondiente.	
MOVESIII-8070/2021	Eranovum E-mobility 101 SL	***9628**	Aclarar el poder de representación del representante o los poderes en los que quede claro que tiene capacidad de firma.	Aclaración
MOVESIII-8366/2021	VANEGAS CALLE, EDDI YAMILE	***9773**	Se debe presentar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora.	Aclaración

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/73/1192934



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-8577/2021	MARTINEZ RUIZ, JUAN ANTONIO	***1649**	La factura no indica si se refiere a importes con o sin IVA	Aclaración
MOVESIII-8584/2021	PEREZ SOLER, ENRIQUE	***6577**	Es necesario aclarar qué cuenta bancaria desea el solicitante, ya que en la Solicitud Doc. 1 indica una y en la documentación aporta el certificado de otra cuenta bancaria.	Aclaración
MOVESIII-8677/2021	Eranovum E-mobility, S.L.	***4823**	El importe de la inversión solicitada con IVA presentado en el documento 1 de solicitud no coincide con el importe del presupuesto aportado. Además, es necesario aclarar si el solicitante hará uso de alquiler o no debido a la divergencia entre la primera solicitud presentada y la última. El presupuesto debe presentarse a nombre de la persona solicitante de la ayuda. En el presupuesto se debe indicar la ubicación de la instalación mediante una dirección física. Además, el presupuesto presentado hace referencia a 2 cargadores con diferentes potencias (60kW y 22kW) mientras que el proyecto de la instalación solo hace referencia a 1 solo cargador (22kW), es necesario aclarar. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, firmado y sellado por la empresa instaladora, indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada y ubicación mediante una dirección física. La ubicación del punto de carga coincide con la misma ubicación de otro expediente diferente, es necesario aclarar	
MOVESIII-8681/2021	Eranovum E-mobility, S.L.	***4823**	El importe de la inversión solicitada con IVA presentado en el documento 1 de solicitud no coincide con el importe del presupuesto aportado. El presupuesto debe presentarse a nombre de la persona solicitante de la ayuda. En el presupuesto se debe indicar la ubicación de la instalación mediante una dirección física. Además, el presupuesto presentado hace referencia a 2 cargadores con diferentes potencias (60kW y 22kW) mientras que el proyecto de la instalación solo hace referencia a 1 solo cargador (22kW), es necesario aclarar. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, firmado y sellado por la empresa instaladora, indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada y ubicación mediante una dirección física.	
MOVESIII-8687/2021	Eranovum E-mobility, S.L.	***4823**	El importe de la inversión solicitada con IVA presentado en el documento 1 de solicitud no coincide con el importe del presupuesto aportado. Además, es necesario aclarar si el solicitante hará uso de alquiler o no debido a la divergencia entre la primera solicitud presentada y la última. El presupuesto debe presentarse a nombre de la persona solicitante de la ayuda. En el presupuesto se debe indicar la ubicación de la instalación mediante una dirección física. Además, el presupuesto presentado hace referencia a 2 cargadores con diferentes potencias (60kW y 22kW) mientras que el proyecto de la instalación solo hace referencia a 1 solo cargador (22kW), es necesario aclarar. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, firmado y sellado por la empresa instaladora, indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada y ubicación mediante una dirección física.	
			El importe de la inversión solicitada con IVA presentado en el documento 1 de solicitud no coincide con el importe del presupuesto aportado. Además, es necesario aclarar si el solicitante hará uso de alquiler o no debido a la divergencia entre la primera solicitud presentada y la última. El presupuesto debe presentarse a nombre de la persona solicitante de la ayuda.	

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/73/1192934>





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-8698/2021	Eranovum E-mobility, S.L.	***4823**	En el presupuesto se debe indicar la ubicación de la instalación mediante una dirección física. Además, el presupuesto presentado hace referencia a 2 cargadores con diferentes potencias (60kW y 22kW) mientras que el proyecto de la instalación solo hace referencia a 1 solo cargador (22kW), es necesario aclarar. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, firmado y sellado por la empresa instaladora, indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada y ubicación mediante una dirección física.	
MOVESIII-8704/2021	Eranovum E-mobility, S.L.	***4823**	El importe de la inversión solicitada con IVA presentado en el documento 1 de solicitud no coincide con el importe del presupuesto aportado. Además, es necesario aclarar si el solicitante hará uso de alquiler o no debido a la divergencia entre la primera solicitud presentada y la última. El presupuesto debe presentarse a nombre de la persona solicitante de la ayuda. En el presupuesto se debe indicar la ubicación de la instalación mediante una dirección física. Además, el presupuesto presentado hace referencia a 2 cargadores con diferentes potencias (60kW y 22kW) mientras que el proyecto de la instalación solo hace referencia a 1 solo cargador (22kW), es necesario aclarar. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, firmado y sellado por la empresa instaladora, indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada y ubicación mediante una dirección física.	
MOVESIII-8708/2021	Eranovum E-mobility, S.L.	***4823**	El importe de la inversión solicitada con IVA presentado en el documento 1 de solicitud no coincide con el importe del presupuesto aportado. Además, es necesario aclarar si el solicitante hará uso de alquiler o no debido a la divergencia entre la primera solicitud presentada y la última. El presupuesto debe presentarse a nombre de la persona solicitante de la ayuda. En el presupuesto se debe indicar la ubicación de la instalación mediante una dirección física. Además, el presupuesto presentado hace referencia a 2 cargadores con diferentes potencias (60 kW y 22 kW) mientras que el proyecto de la instalación solo hace referencia a 1 solo cargador (22 kW), hay que aclarar. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, firmado y sellado por la empresa instaladora, indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada y ubicación mediante una dirección física. Aclarar la ubicación del punto de carga para que no coincida con otros puntos de carga solicitados por la misma entidad.	

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 6 de junio de 2025

**El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático**

Diego Viu Domínguez

